

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2490 NOLIO, S.A.

Convocatoria de junta general universal de accionistas.

Según lo dispuesto en los estatutos sociales y por decisión de la administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general universal a celebrar, en primera convocatoria, el día 15 de abril a las dieciséis horas y treinta minutos, en el domicilio de la sociedad, carretera de Sant Llorenç a Llinars, km. 31,4 en La Garriga. Si fuera necesario tenerse en segunda convocatoria, se señala el día 16 de abril a la misma hora y lugar con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la junta.

Segundo.- Examinar y, si procede, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio del año 2008, cerrado en 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Ampliación del pleito nº 378/2008 del Juzgado de 1ª instancia nº 1, de la ciudad de Granollers, contra Nolio, S.A., en reclamación de cantidad, por importe de 4.232,21 €, intereses y costas, siendo el total reclamado 23.123,13 €.

Cuarto.- Situación actual de la sentencia nº 179/2008 de 26 de mayo del año 2008, dictada en el procedimiento nº 956/2004 del Juzgado de 1ª instancia nº 4, de la ciudad de Granollers, y condena en costas.

Quinto.- Cesar en la ocupación de la finca propiedad de la sociedad Nolio, S.A., por parte del administrador único de la sociedad, don Francisco Pitarch Isart, en virtud de solicitud efectuada por las socios doña Ángela y doña Ana María Pitarch Isart.

Sexto.- En caso de persistir dicha ocupación, establecimiento de una renta en concepto de alquiler de la finca a precio de mercado, en virtud de solicitud efectuada por las socios doña Ángela y doña Ana María Pitarch Isart.

Séptimo.- Censura de la administración social respecto de la presentación de demandas por parte del administrador único de Nolio, S.A. contra la citada sociedad, en virtud de solicitud efectuada por las socios doña Ángela y doña Ana María Pitarch Isart.

Octavo.- Estudio y censura de la imputación de los gastos derivados de la ocupación de la finca titularidad de la mercantil Nolio, S.A. por parte del administrador único a la citada sociedad, en virtud de solicitud efectuada por las socios doña Ángela y doña Ana María Pitarch Isart.

Noveno.- Facultar para elevar a público los acuerdos adoptados.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

La Garriga, 13 de febrero de 2008.- El administrador. Francisco Pitarch Isart.

ID: A090009519-1

cve: BORME-C-2009-2490